



Colegio "Villa de las Flores" S.C.
"Ofreciendo una formación integral para toda la vida"
www.cvf.edu.mx



RG-SEC 02-03
VERSION 6

NOTA TÉCNICA/NIVEL SECUNDARIA

1. **NOMBRE DEL PROFESOR:** Selene García Gayosso **GRADO:** 2
2. **ASIGNATURA:** HISTORIA DE MÉXICO I
3. **TRIMESTRE:** 3
1. **SEMANA:** DEL 5 AL 9 DE JUNIO
4. **TIEMPO:** 50 MINUTOS
5. **TEMA: PEONAJE Y HACIENDAS**
6. **PROPÓSITOS:** Histórico-social-político
7. **COMPETENCIA:** Formación de una conciencia histórica para la convivencia
8. **APRENDIZAJE ESPERADO:** Adquiere de manera significativa las nociones fundamentales de la historia.
9. **CONTENIDOS:** México Virreinal
10. **RECURSOS:** Nota técnica con recursos gráficos como imágenes y cuadros comparativos.
11. **MATERIALES:** Cuaderno, dispositivo electrónico, plataforma CVF, libro de texto
12. **EVALUACIÓN:**
 - a. **ACTITUDINAL:** Cumple con su asistencia y participación
 - b. **CONCEPTUAL:** Completa sus apuntes y actividades de reforzamiento
 - c. **PROCEDIMENTAL:** Maneja la información histórica

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL P.E.M.C. En proceso de autorización

Peonaje y haciendas

15. Inicio. ¿Conoces alguna hacienda o ex hacienda? **16. Desarrollo:** Explicación docente:

La hacienda se trataba de grandes extensiones de terreno que pertenecían a un solo dueño de origen español. En estos latifundios trabajaban, sobre todo, indígenas con distintas condiciones dependiendo de la época.

Existían otras casas más pequeñas en las que vivían los trabajadores de alto nivel, como los capataces. Por último, nunca faltaba una iglesia o, al menos, una capilla.

En general, las haciendas no tenían la extensión ni los recursos económicos como para contratar de manera permanente a todos los trabajadores que necesitaban; sólo podían mantener a un pequeño grupo de empleados, a los que llamaban peones.

El término se deriva de peón o «jornalero» y, en teoría, tenían derecho a un salario.

La mayoría de las veces estas haciendas estaban estructuradas en torno a la gran vivienda en la que residían los propietarios.

Las haciendas eran dedicadas a la producción comercial, sobre todo de granos, como trigo y maíz; éstas se fueron estableciendo en tierras robadas a los indígenas o que habían quedado desocupadas como resultado de las epidemias del siglo XVI.

La cuestión era que este salario podía ser, simplemente, el pago de las deudas que los indígenas adquirieran para pagar el tributo que como ciudadanos estaban obligados a abonar.

Estas deudas podían pasar de padres a hijos, por lo que en realidad los trabajadores quedaban ligados a la tierra y al dueño de esta sin tener ningún derecho.

El peonaje acabó asimilándose en muchas ocasiones a la servidumbre. Era el propio hacendado el que decidía el valor del trabajo y la deuda nunca acababa de saldarse.

17. Actividad individual: *Apunte del tema

*¿Cuál fue el tipo de propiedad más frecuente en el virreinato?

¿A qué actividades se dedicaban a realizar en estas propiedades?

¿Por qué las deudas de los peones nunca se saldaban?

18. Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación. Apunte y actvs.

19. Tarea. * Elabora un glosario de las siguientes palabras que se empleaban en la Nueva España: **EJIDO**

ENSERES PEÓN